

COMPAÑÍA DE RADIOTAXIS CILEN S.A.
Los Encuentros, Yantzaza, Zamora Chinchipe
NFORME DE COMISARIO

DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Compañeros accionistas, me permito poner a vuestro conocimiento el informe de actividades cumplidas hasta la presente fecha.

Durante todo este periodo comprendido entre enero a Diciembre del 2016, como es de vuestro conocimiento he estado pendiente de las actividades que ha realizado la compañía en beneficio de la misma y de todos sus accionistas, aclarando que si han existido anomalías que no han podido ser sancionadas por falta de la elaboración y aprobación de un reglamento interno.

En cuanto se refiere al informe de Contabilidad, me he permitido revisar todos los documentos de soporte existentes, aclarando que todos los gastos se han realizado por necesidad de la compañía, y están respaldados por las respectivas facturas.

En el presente año ustedes señores socios aportaron la cantidad de 1450 dólares para incrementar el Patrimonio de la compañía, y con esos valores comprar activos fijos como computadora, impresora, escritorio, archivador y otros. Por lo que el Patrimonio asume a 2600,00 con 50 dólares de utilidad. Las deudas al 31 de diciembre llegaron a 1.425 dólares, que se les pide se igualen a fin de poder dar cumplimiento al pago de las obligaciones de la Compañía. Los valores constantes en el Balance están correctamente respaldados por los documentos de soporte, por lo que emito el Visto Bueno a dichos Balances.

Al 31 de diciembre del 2016 ha quedado:

En caja un valor de	\$ 168.69
Banco de Loja	268.27
CACPE Yantzaza	792.96
Existen Cuentas por Cobrar Socios en los siguientes montos:	
Cuentas por Cobrar	1441.90
Capital suscrito	1.100.00
Aporte para futuros accionistas	1.450.00
Utilidad	50.00

Esto es lo que puedo manifestar, concluyendo que los gastos se han realizado considerando las necesidades más prioritarias de la Compañía, habiendo también liquidado las comisiones por sus labores cumplidas en beneficio de la Compañía y cumplimiento de sus responsabilidades de representar a la misma, dichas comisiones están aprobadas en las actas.

Informe que pongo a vuestra consideración, informe claro y conciso por lo que emito el visto bueno a los Balances, deseándoles el mejor de los éxitos en el presente año.

Yantzaza, 31 de marzo del 2017.

Atentamente.



Sr. Diego Fernando Cuenca Shingre

COMISARIO